

Pedagogía y Saberes

Convocatoria

María Montessori: La mujer
que revolucionó la educación
a comienzos del siglo XX

Primer semestre de 2023

Apertura de la convocatoria:

01 de mayo de 2022

Cierre de la convocatoria:

31 de agosto de 2022

Envío de trabajos:

Realice su inscripción como autor a
través del sistema OJS en:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/login>

Si el formulario ofrece alguna
dificultad,

Escriba al correo

pedagosaberes@pedagogica.edu.co

Reconocer la vida y obra de grandes clásicos de la pedagogía es tan necesario como imperativo. Estudiar a través de la investigación y la producción de conocimiento las trayectorias y acumulados de sus ideas pedagógicas como patrimonio de la educación y la pedagogía, es una responsabilidad que compromete a quienes forman educadores y a los sujetos de la formación.

En los últimos años la Revista Pedagogía y Saberes emprendió una apuesta editorial que ha permitido a través de producciones nacionales e internacionales, rastrear con detalle los aportes de Comenio y de Paulo Freire a la educación y la pedagogía. Siguiendo con esa línea editorial en este año nos proponemos conmemorar los 70 años del fallecimiento de María Montessori lanzando esta convocatoria para destacar su obra, sus aportes y las producciones de conocimiento derivados de su legado. Es importante señalar que, aunque en su ideario pedagógico se recogen varios de los postulados de Pestalozzi y Fröbel, María Montessori creó un método particular, que desde renovados principios filosóficos contribuyó a la configuración de lo que se ha denominado como pedagogía científica y hoy por hoy, sigue siendo referente y lugar privilegiado para el desarrollo de lecturas actualizadas en la educación infantil. Su trabajo revolucionó la educación en Italia y en varios países de Europa a comienzos del siglo XX, impacto que también fue reconocido en Estados Unidos y posteriormente en Latinoamérica

En el marco de ese horizonte resulta pertinente continuar con el estudio de la historia de la pedagogía en la que María Montessori (1870-1952) ocupa un lugar central, pues rompió con los cánones definidos para su época, emprendió luchas profesionales y personales para defender los derechos de la mujer a estudiar, a ser profesional y a trabajar; fue la primera mujer en obtener el título en medicina en 1896, cuando en la Italia de ese momento era considerada una profesión exclusiva de los hombres. Se graduó ante la mirada incrédula de sus compañeros e incluso de su padre, pero con el apoyo incondicional de su madre.

Durante su carrera decide hacer su internado en una clínica psiquiátrica en Roma y en muy poco tiempo su interés se enfocó en los niños y jóvenes con discapacidad; el trabajo diario, la observación exigente y profunda, generó en ella preguntas relacionadas con la educación, advirtiendo, como lo señaló Michelet (1977) “que la problemática de los disminuidos era mucho más pedagógica que clínica” (p. 81). Así, se preguntaba por cómo eran tratados, cómo acompañar el proceso de aquellos niños, sus historias, sus características y necesidades... fue entonces cuando crea un proyecto educativo y una escuela, que en un inicio no tenía recursos, pero que fue cobrando vida. Allí estudia el interés de los niños y jóvenes por la naturaleza, por el contacto con el entorno, con los espacios de la ciudad, descubre un deseo por conocer los objetos cotidianos y son precisamente estos los primeros atisbos para consolidar su trabajo pedagógico.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



Montessori destacaba la observación como base del método científico y fue esta la clave para pensar los materiales en el trabajo con los niños como un aspecto central dentro de un método conciso, simple y objetivo, bajo la premisa de “ayúdame a hacerlo solo”; una propuesta educativa que lejos de concepciones espontaneístas, abrió las puertas para pensar que solo en marcos estructurados es posible el aprendizaje y la experiencia infantil.

Posteriormente tomó la decisión de ser maestra, dedicarse a la pedagogía y a la enseñanza e ingresó a una escuela a las afueras de Roma donde le propusieron ser maestra de los más pequeños. En esta primera institución llamada *La Casa dei Bambini* se cristalizaron los pilares de su pedagogía: la conquista de la autonomía, la organización del espacio, el mobiliario a la medida, el trabajo alrededor de los sentidos y el material con el principio de la autocorrección.

Con el tiempo, Montessori fue profesora universitaria enseñaba pedagogía y suscitaba reflexiones sobre el espacio, los objetos, el método para enseñar y el lugar de las maestras, quienes en su propuesta se denominaban directoras y responsables de “proporcionar al alma del niño un ambiente libre de obstáculos” (Montessori, 1939, p. 37), tanto en lo referido al papel del adulto como al cuidado del ambiente.

Montessori fue una mujer que cambió en gran medida la forma como se trabajaba con la infancia en la educación preescolar y primaria y sus planteamientos pedagógicos se constituyeron en referentes para la formación de maestros en Escuelas Normales y en las Facultades de Educación de diferentes Universidades en todo el mundo. En la actualidad, el método pedagógico diseñado por Montessori sigue tan vigente como al principio. Este se ha replicado en miles de escuelas que llevan su nombre y sus libros han sido traducidos a más de 22 idiomas.

Hacer un número sobre los aportes de sus ideas pedagógicas significa reconocer su obra como capital pedagógico y como referente para pensar la formación inicial, permanente y avanzada de los educadores. En virtud de ello, invitamos a los investigadores y estudiosos de la obra de María Montessori a participar en esta convocatoria, a través de elaboraciones relacionadas con los análisis de su método, sus ideas, la organización del ambiente, los contenidos, los materiales, el lugar del maestro, y en general sus aportes y contribuciones al campo de la educación y la pedagogía.

Montessori, M. (1939). *Manual práctico del método Montessori*. Casa Editorial Araluce

Michelet, A. (1977). *Los útiles de la infancia*. Herder.

Coordinadora Académica:

Sandra Marcela Durán Chiappe

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

Atención: Antes del envío tenga en cuenta las siguientes recomendaciones generales. Ellas serán verificadas antes de iniciar el proceso de valoración por parte del Comité editorial; su no cumplimiento es causal de no aceptación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Los artículos enviados deben cumplir con las siguientes características:

- 1. Identificación.** El texto no debe traer ninguna información del autor o autores que permita su identificación por parte del Comité editorial o los evaluadores externos. La identificación del autor o los autores debe hacerse de dos formas: ingresando de forma completa los metadatos en el momento de subir el archivo al sistema OJS y adjuntando un archivo marcado como datos de autor que contenga una tabla con la siguiente información por cada uno de los autores:

Nombre	
Primer apellido	
Segundo Apellido	
Nacionalidad	
País de Nacimiento	
Fecha de Nacimiento	
Documento de identidad	
Tipo de documento:	
Afiliación institucional	
Cargo	
País de residencia	
Ciudad de residencia	
Dirección de correspondencia	
Teléfonos de contacto	
Nivel de formación académica	
Perfil ORCID	
Correo electrónico	

En el resumen se puede explicitar el marco de la Reflexión o **Investigación del mismo**. El límite es de 250 palabras. Debe incluirse el resumen en español, inglés y portugués. El abstract en inglés y el resumo en portugués deben cumplir con los requisitos técnicos de traducción (no deben ser realizados en traductores virtuales). Se sugiere no usar palabras incluidas en el título.

- 2. Las palabras clave.** Se deben escoger entre cuatro (4) y cinco (5) palabra o términos compuestos de dos palabras que orienten al lector sobre el área de conocimiento del trabajo y que se deriven de los conceptos centrales desarrollados en el mismo. Se sugiere no usar palabras incluidas en el título ni en el resumen, esto amplía las posibilidades de consulta del artículo. Se recomienda que las palabras clave estén incluidas en el Tesauro ERIC.
- 3. La clasificación del artículo.** La primera nota a pie de página y el resumen deben indicar si el artículo es resultado de una reflexión, de una investigación o de una revisión. En este caso consideren las siguientes alternativas para la clasificación del artículo:



- a. Reflexión resultado de investigación en curso o terminada, debe indicarse el nombre del proyecto y la institución en la que se realiza y/o se financia la investigación de la cual deriva la reflexión.
- b. Resultado de investigación, debe indicarse el nombre del proyecto y la institución en la que se realiza y/o se financia y cuyos resultados son presentados en el artículo.
- c. Revisión o Estado del arte, debe indicarse el campo o temática objeto de revisión y si dicha revisión se encuentra articulada a un proceso de investigación debe indicarse el proyecto y la institución en la que se realiza y/o se financia.

Si el artículo no corresponde a ninguna de las tipologías anteriores debe explicar que se trata de una reflexión no derivada de investigación. Señalando la naturaleza y procedencia del artículo: un reporte de caso, una revisión de tema, una sistematización de experiencia, una reseña, una traducción libre, etc.

4. Estructura de los artículos de investigación según la clasificación.
 - a. Si el artículo presenta una reflexión resultado o no de una investigación o una revisión documental o Estado de arte debe sustentarse en conceptos y referentes teóricos propios del campo temático, con argumentos consistentes que muestren solidez y dominio teórico. Las citas y la bibliografía deben mostrar conocimiento teórico y conceptual del campo. Los apartados deben estar separados por títulos y subtítulos debidamente numerados con jerarquía en sistema arábigo (1., 1.1., 1.2., 2. etc.).
 - b. Si el artículo presenta los resultados de una investigación, el texto deberá contener explícitamente los siguientes apartados: introducción, marco teórico (conceptual), metodología, resultados o hallazgos y conclusiones. Asimismo, tales apartados deben estar debidamente numerados con jerarquía de títulos en sistema arábigo (1., 1.1., 1.2., 2. etc.). sobre avances y tendencias de un objeto de investigación, las referencias o documentos consultados deben ser lo suficientemente sólidos y amplios de acuerdo con el campo o temática objeto de revisión.
3. **Los subtítulos.** Deben enumerarse con sistema arábigo (1., 1.1., 1.2., 2., etc.) de acuerdo con la jerarquía que establece el autor en su discurso.
4. **Citas y referencias.** Las citas y referencias bibliográficas deben hacerse en el cuerpo del escrito de acuerdo con las normas APA vigentes. Consultar archivo adjunto con la plantilla artículos revista PyS, para mayores orientaciones al respecto.
5. **Perfil académico del autor.** El perfil académico del autor debe ser reportado en la carta de autorización de publicación que debe enviarse completamente diligenciado y junto a la corrección del artículo antes de la fecha límite indicada.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



6. Tablas y gráficos

Si el artículo incluye cuadros, imágenes, tablas, diagramas, gráficas y demás deben enviarse en un archivo por separado marcado con el nombre tablas o gráficas y sus respectivos número, título y fuente. En el texto se indicará la página del artículo en la que se encuentra la gráfica o tabla, según su numeración. (Ejemplo, Tabla 1, Gráfico 2). Cada tabla debe indicarse la fuente de donde fue tomada o adaptada, si es elaboración de los autores, en ese caso se indicará “Elaboración propia”. Todas las tablas y gráficas deben ser identificadas con un número y un título (en cursiva). El título de las figuras debe ir debajo de estas y centrado, a diferencia del título de tablas, que va arriba y justificado a la izquierda. Figura X (X = número de figura). Título de la figura. Puede ir acompañado de una breve explicación de la figura. Adaptado/tomado de Apellido (Año). En cada figura debe indicarse la fuente de donde fue tomada o adaptada; si es elaboración de los autores, en ese caso se indicará “Elaboración propia”.

7. Referencias bibliográficas

Las referencias deben estar completas, ajustadas a las normas APA y deben aparecer al final del artículo bajo el título de Referencias, unificado para todos los artículos de la revista.

Ejemplos:

a. Publicaciones periódicas

Apellido, A.; Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp. xx-xx

- Si fue recuperado en línea, incluya en la referencia la URL de la publicación periódica, boletín o revista.
- Si se está citando una versión anticipada del artículo, inserte, antes de “Recuperado de” o después del título de la revista, lo siguiente: Publicación anticipada en línea.
- Después del título del artículo puede añadirse información complementaria como “Carta del editor”, “Mapa” o “Audio en podcast”. Esto se añadirá con corchetes

b. Artículo de publicación con DOI

Apellido, A.; Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp xx-xx. doi: xx.xxxxx

c. Artículo de publicación con título traducido al español, versión impresa de revista

Guimard, P. y Florin, A. (2007). Les évaluations des enseignants en grande section de maternelle [Las evaluaciones del maestro en kínder]. *Approche Neuropsychologique des Apprentissages*, 19, 5-17.



d. Artículo en prensa anotado en un archivo preliminar

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://www.xxxxxxxxxx>

e. Artículo de periódico

Adams, M. (30 de septiembre de 1998). Obesity affects economic, social status. *The Washington Post*, pp xx-xx.

- En vez de páginas, para los artículos de periódicos en línea, se precisa la URL.
- Para revistas o magazines funciona la misma estructura, solo se debe añadir, después del título de la revista, el número de la publicación.

f. Libros

Apellido, A.; Apellido, B. y Apellido, C. (Año). *Título*. Editorial.

- En vez de ciudad y editorial, si se cuenta con la URL, se debe añadir.
- En vez de autor, puede consignarse el nombre del editor, seguido de la abreviatura entre paréntesis (Ed.) y el año.
- Para una versión electrónica de un libro impreso, debe precisarse, después el título, en corchetes, el tipo de versión del formato. Por ejemplo: [versión DX Reader] / [versión Adobe Acrobat PDF] / [versión ePub].
- Para una versión electrónica de un libro, se debe asignar la URL y si es reeditado, al final, después de la URL, se añade un paréntesis con la mención (Trabajo original publicado en ____).
- Para libros publicados en varios volúmenes o tomos, entre paréntesis debe escribirse el intervalo de años, en caso se haberse publicado en diferentes épocas. Asimismo, después del título de la obra general, debe insertarse un paréntesis con la abreviatura Vols. y la cantidad de volúmenes consultados.
- Para señalar la traducción al español de una edición originalmente en inglés u otro idioma, puede ubicarse la precisión "(Trad. Inicial de nombre traductor y apellido)", en dos espacios: o bien después del título del artículo o capítulo de libro o bien al final del título del libro.

g. Capítulo de libro

Apellido, A.; Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

h. Informes técnicos y de investigación

Nombre de la organización o Autor, A. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación, contrato, monografía o informe). Editorial / <http://www.xxxxxxxxxx>.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



i. Simposios y conferencias

Autor, A. y Autor, A. (mes, año). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

- Para actas publicadas en libros, se especifican autores, año, título del acta, añadir si tiene editores (como si fuera un capítulo de libro), seguido del título del libro o publicación que compiló las actas, las páginas (pp. xx-xx), y finalmente ciudad y editorial. Si no hay ciudad y editorial, añadir la URL.

j. Tesis y trabajos de grado

Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Repositorio institucional: <http://www.xxxxxxxxxx>.

k. Reseña de libro

Autor, A. (Año de publicación). Título de la reseña [Reseña del libro *Título*, por B. Apellidos]. Título de la revista, volumen(número), pp. xx-xx. URL

- Si la reseña o revisión no tiene título, utilice como título el material que está entre corchetes.

l. Sitio o página web

Autor, A. / Nombre de la institución. (año). Título documento web. URL

m. Legislaciones, leyes, decretos y otros documentos legales

Entidad. (Año de publicación). Título de la ley o decreto. Título de la publicación en donde apareció la ley, volumen, tomo, pp. xx-xx. URL

n. Película o documental

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película o documental* [Película Documental]. País(es): productora(s).

o. Grabación de música

Escritor, A. y Escritor, B. (Año copyright). Título de la canción [Grabada por el nombre de artista / grupo] En *Título del álbum* [Medio de grabación: CD, DVD, Casete, iTunes, etc.]. Lugar: Sello discográfico.

p. Software

Nombre del programa o producto (n.º versión) [Software de computación]. Empresa fabricante.



q. Aplicación móvil

Titular de derechos. (Año). Nombre de la aplicación móvil (Versión) [Software de aplicación móvil].

r. Entrevista grabada

Entrevistado, A. (fecha de la entrevista). Título de la entrevista [Archivo de audio / video]. Copia en posesión del autor

- Si la entrevista grabada está disponible en un archivo, después de [Archivo de audio / video] sigue un punto (.), luego el lugar donde se encuentra, posteriormente se añade una coma (,) y la ciudad.

s. Fotografía, pintura o escultura

Autor, A. (Año). Título de la fotografía [Fotografía/Pintura/Escultura (añadir técnica)]. Impresor, lugar donde se conserva o fuente de donde fue recuperada.

t. Entrada en un blog

Apellido, A. (día, mes y año). Título del post [Mensaje en un blog]. URL.

u. Videos en portales web

Autor o canal/cuenta. (día, mes y año). Título del video o audio [Archivo de video/audio]. URL.

v. Redes sociales

Título de la página. (Año de inicio). En Facebook [Tipo de página en Facebook: actualización de estado, fanpage, grupo, etc.]. URL.

Usuario. (fecha completa). Título del tuit [Tuit]. URL.

w. Archivos históricos (manuscritos, correspondencia, grabaciones) y prensa

Se deben listar bajo el subtítulo “Fuentes primarias” y se clasifican así:

Archivo histórico Biblioteca Nacional de Colombia

Fondo x, Caja x, carpeta x, años x, folios

Grabación n.º x

Prensa

Gaceta de Santander

Años: 1859, n.º x, año I, II, III, etc.

El Tiempo, diario de la mañana

Años: 1911, n.º x, año I, II, III, etc.

Luego, bajo el subtítulo “Fuentes secundarias”,

se listan las demás fuentes consultadas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

